

4.º ESO · FEE · UNIDAD 3

Trabajar con derechos

Fuentes del derecho, derechos y deberes, jornada, horas extra, vacaciones y conflictos

3

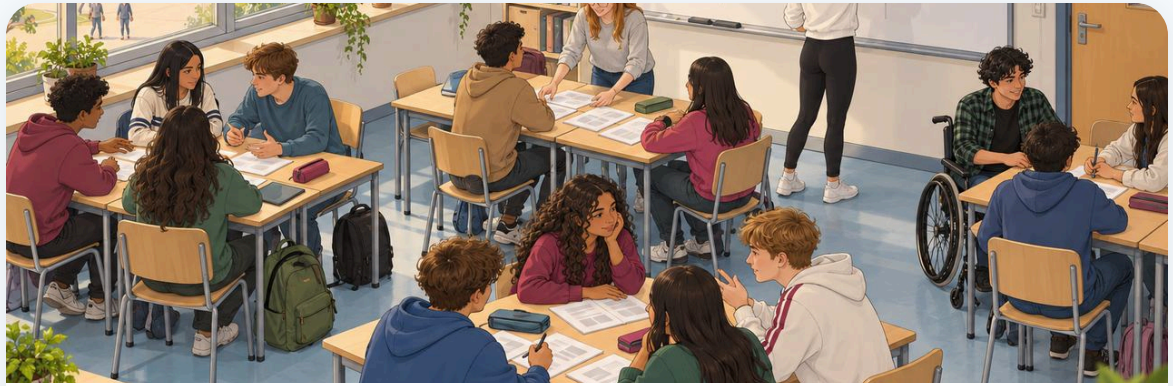
PARA EMPEZAR

En esta unidad aprenderás a…

- Explicar de dónde vienen las reglas del trabajo y cuál manda cuando chocan.
- Distinguir una relación laboral de otras situaciones que se le parecen.
- Nombrar los derechos y los deberes del trabajador y de la empresa.
- Calcular un descanso, una hora extra y unas vacaciones proporcionales.
- Resolver un caso laboral con tres pasos: hechos, norma y solución.

SITUACIÓN DE PARTIDA · CASO FICTICIO

Una situación de partida



Es noviembre en **4.º de ESO B** del IES Ribera Norte. Álvaro, el hermano mayor de Lucía, tiene que decir el lunes si empieza a prueba en una residencia de la comarca. Le han dado una hoja con las condiciones y a Lucía le suenan raras algunas líneas. El grupo se pregunta qué se puede pedir a una empresa y qué puede pedirte ella. Al terminar la unidad sabrás leer unas condiciones de trabajo y distinguir lo que «no me gusta» de lo que «no se puede».

❓ **¿Quién crees que decide cuántas horas se trabaja al día: la ley, el convenio o un acuerdo entre empresa y persona?**

❓ **Si un contrato dice una cosa y la ley dice otra, ¿cuál crees que se aplica?**

❓ **¿Tiene derecho a vacaciones quien trabaja solo un verano? ¿Y a cobrar si hace horas de más?**

MAPA DE LA UNIDAD

Lo que vamos a ver

3.1 El derecho del trabajo: de dónde vienen las reglas

3.2 Derechos y deberes de las dos partes

3.3 Casos prácticos: resolver un conflicto

3.4 Buen clima y pocos conflictos

3.5 Las normas de nuestro equipo

La escalera de las normas

1

Constitución

Reconoce los derechos básicos.

→

2

Ley y convenio

El Estatuto de los Trabajadores y el acuerdo de cada sector.

→

3

Contrato

Ley 30 días, convenio 32, contrato 28: manda el de 32.

CLAVE

Un contrato no puede quitarte un derecho que la ley te da: se aplica lo **más favorable**.

Horas, descansos y vacaciones

DATO	CÁLCULO	RESULTADO
Descanso entre turnos	24 − 22 + 8	10 horas
Horas semanales	8 × 5	40 horas
Vacaciones en 7 meses	30 × 7 ÷ 12	17,5 días

El turno acaba a las 22:00 y el siguiente empieza a las 8:00. El mínimo legal de descanso es de 12 horas.

CLAVE

Entre dos jornadas deben pasar **12 horas** como mínimo: ese cambio de turno no cumple.

Una hora extra, ¿cuánto vale?

DATO	CÁLCULO	RESULTADO
Valor de la hora ordinaria	16.800 ÷ 1.800	9,33 €
5 horas extra a ese valor	5 × 16.800 ÷ 1.800	46,67 €
Hora extra con recargo del 25 %	16.800 ÷ 1.800 × 1,25	11,67 €
5 horas extra con recargo	5 × 16.800 ÷ 1.800 × 1,25	58,33 €

Sueldo de 16.800 € brutos al año y 1.800 horas anuales en el convenio.

CLAVE

Una hora extra **nunca** se paga por debajo de la hora ordinaria; el límite es de 80 al año.

Derechos y deberes, dos lados de la balanza



Persona trabajadora

- Derecho: cobrar lo pactado, descansar, formarse
- Deber: cumplir con buena fe y seguir las órdenes razonables

VS



Empresa

- Derecho: dirigir y controlar el trabajo
- Deber: pagar, dar ocupación y proteger la seguridad

CLAVE

Cada derecho de una parte es un **deber** de la otra.

Un conflicto, tres pasos



Hechos

Qué ocurrió, cuándo, quién lo vio y qué documentos hay.



Norma

Qué dicen la ley, el convenio y el contrato.



Solución

Qué se pide, a quién y en qué plazo.

CLAVE

Contra un despido solo hay **20 días hábiles** para reclamar.

INFORME · INE, 2024

Lo que se cobra al año

Ganancia media bruta anual por trabajador, en euros.



Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial, 2024.

CLAVE

La media de la comunidad es el **88,6 %** de la nacional.

INFORME · INE

Qué dicen y qué no dicen las cifras

DATO	CIFRA
Media anual en Castilla y León	26.177 €
Mediana anual	22.567 €
Diferencia entre hombres y mujeres	4.963 € (17,3 %)
Asalariados con contrato temporal (3T 2026)	148.100 (16,5 %)

Fuente: INE, Encuesta Anual de Estructura Salarial 2024 y Encuesta de Población Activa, tercer trimestre de 2026.

CLAVE

La media sube por unos pocos sueldos altos; la **mediana** deja a la mitad por debajo.

🙋 PREGUNTA PARA LA CLASE

Una persona termina su turno a las 22:00 y empieza el siguiente a las 9:00. ¿Cumple el descanso mínimo?

A Sí, descansa 12 horas

B No, descansa 11 horas: le falta una

C Sí, descansa 13 horas

✔️ 24 − 22 + 9 = 11 horas, y el mínimo son 12. Hechos: 11 horas. Norma: el mínimo es de 12. Solución: empezar a las 10:00.

REPASO

Ideas clave

- **Las reglas del trabajo.** Constitución, ley, convenio y contrato, mínimos y norma más favorable, relación laboral: partes y objeto.
- **Derechos y deberes.** Del trabajador y de la empresa, jornada, descansos y vacaciones, horas extra, bruto anual, media y mediana.
- **Resolver un conflicto.** Hechos, norma y solución, quién ayuda y plazos, la prueba.
- **Buen clima.** Negociación colectiva y convenio, sindicatos y huelga, igualdad y prevención del acoso.
- **Normas de equipo.** Claras, justas y posibles.

PARA TERMINAR

Para pensar

1 ¿Qué harías si en una hoja de condiciones aparece «disponibilidad total»? ¿Qué es «no me gusta» y qué es «no se puede»?

2 ¿Qué norma de equipo te parece más importante para evitar conflictos y qué derecho protege?

3 Antes de firmar un papel que no entiendes del todo, ¿qué pedirías y a quién preguntarías?



¡Ahora te toca a ti!

Repasa, practica y comprueba lo que has aprendido.

📝 **Resumen**

✅ **Test**

👆 **Interactivos**

Libro, presentaciones, resúmenes y tests gratis en **josesande.com**